



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000266-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a indemnizaciones compensatorias de alta montaña por zonas desfavorecidas adeudadas por la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/000266, relativa a indemnizaciones compensatorias de alta montaña por zonas desfavorecidas adeudadas por la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Pregunta Escrita PE/0900266, formulada por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y D. Juan Luis Cepa Álvarez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las indemnizaciones compensatorias de alta montaña por zonas desfavorecidas desde el año 2013.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, se informa que se está ultimando la fase de propuesta de pago para iniciar en la mayor brevedad posible y en todo caso, en los próximos meses, las transferencias a los perceptores.

Valladolid, 17 de septiembre de 2015.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,  
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.